

Problemáticas sociales contemporáneas en Puerto Rico: legado del Estado Libre Asociado

Por *Carlos Iván* MENDOZA AGUIRRE*

Introducción

A INICIOS DEL SIGLO XXI, presenciamos la continuación del fenómeno de la globalización económica, donde a la par de una creciente relación de interdependencia en los sectores productivos, financieros, laborales y tecnológicos se han ido permeando las instituciones y atributos clásicos de los Estados nacionales, por lo que se va perdiendo soberanía como consecuencia de la integración en el esquema de los mercados mundiales y del creciente fenómeno de la estandarización no sólo de los esquemas políticos, sino de la forma de vida e incluso de la cultura.

Paralelamente, y tal vez para contrarrestar en otro vértice esta avasalladora integración mundial, se acentúan los conflictos entre diversas nacionalidades, buscando el apego a la identidad etnocultural como medio para salvaguardar la pertenencia a una colectividad con personalidad propia. De esta forma, vemos el resurgir de nacionalismos que por mucho tiempo estuvieron latentes, en un entorno donde las intolerancias se multiplican y parecen rechazar cada vez más la aceptación de la otredad; mientras que la evidente transpolación de la cultura occidental a través del orbe aparece con el hasta ahora vano afán de eliminar las diferencias propias de la idiosincrasia a la que se pertenece.

En este contexto nos proponemos analizar un caso que a primera vista puede parecer anacrónico y que cuestiona los límites y alcances de la soberanía tradicional y la necesidad de su redimensionamiento en un mundo tendiente hacia la supranacionalidad. El tema que nos ocupa es el estudio analítico sobre las consecuencias que el estatus político de Puerto Rico ha traído para la vida sociocultural del pueblo puertorriqueño; no es muy frecuentemente recordado y consideramos que no se le ha prestado la suficiente atención, en un entorno donde la

* Jefe del Departamento de Cooperación Educativa con América del Norte y Europa Central, en la Dirección de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Miembro del Servicio Exterior Mexicano. E-mail: <cmendozaa@sre.gob.mx>.

conflictividad imperante en la ex Yugoslavia, Medio Oriente, Chechenia, Timor Oriental o África captan la atención mundial.

Antecedentes: la peculiaridad puertorriqueña

PUERTO RICO constituye un caso muy especial dentro de los esquemas políticos a nivel internacional; comenzando porque la isla es el único fragmento del antiguo imperio español en América que no es país independiente ni forma parte integrante de Estados Unidos, sino que es el producto de la figura jurídica bautizada en 1952 como “Estado Libre Asociado”.

Dicha condición política fue implementada para dar un matiz de respeto y autodeterminación ante la opinión pública mundial en el momento crucial que el término de la segunda conflagración mundial significó para la independencia formal de diversas otrora posesiones coloniales, por lo que se enfatiza el hecho de que como estructura política y social, el Estado Libre Asociado carece de paralelo no sólo en el hemisferio occidental, sino en el mundo, logrando conjuntar las ventajas que representa el ser un “Estado libre”, con los beneficios colaterales de la asociación a una organización nacional extensa y poderosa en lo económico, lo político y lo militar.

En los albores del siglo XXI, la realidad muestra que Puerto Rico continúa siendo un bastión del colonialismo, o más bien neocolonialismo, por presentar algunas condiciones de autogestión; cuando las razones de su existenciamisma como enclave de dominio y difusión capitalista han sido superadas en la coyuntura de la fragmentación de la Unión Soviética y la posguerra fría. En dicha realidad se presentan varias contradicciones, como el hecho de que el pueblo puertorriqueño ostente la ciudadanía norteamericana pero no tenga el derecho a votar en las elecciones federales de Estados Unidos.

Consideramos que las acciones norteamericanas en Puerto Rico corresponden a las directrices marcadas por el realismo político, que básicamente es una doctrina bajo sustentos netamente estadounidenses cuyos preceptos permiten en la actualidad comprender con más facilidad la política exterior llevada a cabo por Estados Unidos desde tiempo atrás, así como los mecanismos utilizados para la consecución y conservación del poder; aspecto en que el dominio y posesión de territorios estratégicos ha tenido un papel fundamental hasta el presente, a pesar de todos los cambios suscitados en el contexto internacional, como serían, por mencionar algunos solamente: el fracaso del

comunismo, el fin de la Guerra Fría, la etapa de globalización y la formación de bloques económicos en el mundo y la etapa denominada por la ONU como “el fin del colonialismo”.

Estas dinámicas tan radicales de la realidad mundial contemporánea repercuten en un proceso de reformulación del complejo relacional internacional, pero no logran cambiar la óptica de las relaciones de poder marcadas por Estados Unidos y otros países, y aunque la aplicación de éstas sea de manera más diplomática y velada, conducen directamente a un mismo fin.

Haciendo un análisis retrospectivo, podemos considerar que uno de los momentos cruciales en la trayectoria norteamericana para su transformación en la gran potencia que actualmente extiende su poderío alrededor del mundo como ninguna otra, lo constituye la victoria obtenida en la guerra hispano-norteamericana de 1898, conflicto del que Estados Unidos obtiene un largamente anhelado “botín de guerra”: la posesión de las islas Filipinas, Puerto Rico y Guam, así como una dominación directa sobre Cuba.

Hacia el final de la segunda Guerra Mundial se consolida el papel protagónico de los norteamericanos en el escenario mundial, con la salvedad de que su nuevo rival para la captación de zonas de influencia era la Unión Soviética, aunando así a la contienda imperialista los mecanismos tendientes para la implantación alrededor del orbe de un régimen socioeconómico e ideológico diametralmente opuesto al estadounidense.

De esta manera, se refuerza el papel de Puerto Rico como “escapate” que sirviera de modelo para el resto de América Latina y el Caribe, intentando demostrar cómo se podía lograr el desarrollo económico a través de una íntima relación política y económica de subordinación con Estados Unidos. Un hecho que consolida lo anterior es el triunfo de la Revolución Cubana y la ulterior implantación de un sistema de orientación socialista en la isla, lo que es interpretado como un gran riesgo para la hegemonía norteamericana en la región, dándose la necesidad de elevar el nivel de vida en Puerto Rico para que cumpliera con efectividad su papel de ejemplo de prosperidad económica y estabilidad social, para de esa manera evitar en lo posible el surgimiento de movimientos revolucionarios reivindicatorios al estilo cubano. Así, se destacan las particularidades del estatus político puertorriqueño, presentando al Estado Libre Asociado como una efectiva solución entre el colonialismo tradicional y la independencia formal.

Otro enfoque en el que podría centrarse el caso puertorriqueño es el de la Teoría General de los Sistemas, que considera como “sistema”

al conjunto ordenado de componentes que contribuyen a un fin dentro de una estructura determinada. Los sistemas se clasifican en abiertos y cerrados, siendo los primeros los que permiten el acceso de un nuevo agente a los subsistemas inmersos en él; ello implica que los afecte y modifique, presentándose una mayor afectación cuando este nuevo elemento que penetra el subsistema tiene una función determinante.

Todo este enfrentamiento de nuevos patrones interactúa llegando a formar una estructura diferenciada propia y repercute directamente en la totalidad que operaba de manera específica. En cuanto a la aplicación de este elemento teórico en el caso concreto de nuestro objeto de estudio, podemos considerar a Puerto Rico como el gran sistema y a sus diversos factores componentes (política, economía, cultura, sociedad, sistema educativo...) como los subsistemas que en su específica operatividad y mutua interacción conforman la realidad propia del gran sistema, es decir, de Puerto Rico como entidad.

De esta manera, recordemos que Puerto Rico —el sistema— presentaba características derivadas de su evolución histórica como posesión colonial española, pero a partir del cambio de tutela en favor de Estados Unidos, se ve alterada la composición y, por ende, la función de algunos de sus elementos esenciales, primeramente los de índole política y económica, lo cual provoca un proceso de variación en el gran sistema, máxime que al correr del tiempo muchos otros subsistemas se van integrando a esta dinámica, ya sea por la directa intervención de las autoridades norteamericanas, o por la constante transplación de costumbres, idiosincrasias y cosmovisiones, resultante del contacto continuo y el entrecruzamiento de factores puertorriqueños y norteamericanos, donde reviste especial énfasis el imán que representa el *american way of life*.

Es así que en la actualidad Puerto Rico constituye, en base al estadio de sus subsistemas, una entidad muy distinta a la que se encontraba antes de la penetración norteamericana, siendo en ocasiones muy complicado el determinar en qué punto comienza el elemento incorporado —proveniente de Estados Unidos— o en qué momento termina el elemento fundamentalmente local o puertorriqueño, ya que ambos, en esta composición amalgamada resultante de su entrecruzamiento de casi un siglo, han llegado a conformar un sistema distinto que es el Puerto Rico del presente. En otra perspectiva, podemos considerar a Estados Unidos como el gran sistema y a Puerto Rico como un subsistema de éste, que aunado a otros elementos componentes, en este caso diversos “satélites” políticos y económicos de los norte-

americanos alrededor de la tierra, posibilitan la permanencia del poderío y la constante operatividad del gran sistema en sus afanes imperialistas.

Como objetivo del estudio, planteamos que la defensa del idioma, la cultura, los valores tradicionales y la identidad puertorriqueña, se han convertido en elementos de reivindicación nacionalista y resistencia cultural, así como en medios contestatarios ante los riesgos que supondría la imposibilidad práctica, o la no conveniencia económica, de constituir un Estado-nación independiente en Puerto Rico. Asimismo, consideramos que los mecanismos económicos e ideológicos instrumentados por los norteamericanos para salvaguardar su posición en Puerto Rico han sido tan efectivos, que se ha logrado operar un cambio en la mentalidad colectiva puertorriqueña, lo que interpretamos como un temor a la independencia, concepto que se traduce para una vasta proporción en sinónimo de miseria e inseguridad.

Resulta innegable que la presencia estadounidense ha traído repercusiones en todos los ámbitos de la vida isleña; algunas tan desfavorables como la “hibridación cultural” que muchos intelectuales achacan a los puertorriqueños, mientras que existen otras difícilmente criticables, como el hecho de que esos mismos puertorriqueños perciban el más alto ingreso per cápita y disfruten del más alto nivel de vida en Latinoamérica.

Transculturación y erosión de la identidad puertorriqueña

DESPUÉS de más de nueve décadas de presencia norteamericana ha surgido una realidad insoslayable en el ámbito sociocultural puertorriqueño: un profundo cambio social que es interpretado por algunos como una gran evolución pacífica que ha elevado el nivel de vida del puertorriqueño a una alta cuota económica y cultural, mientras que para otros este cambio ha traído consigo la erosión y el desprecio de las más auténticas tradiciones patrias, lo que podría conducir a una virtual desaparición de la identidad del pueblo puertorriqueño.

Estas dos apreciaciones tan polarizadas de una misma realidad son tan distintas porque están sustentadas en filosofías y escalas de valores diametralmente opuestas. Así, los primeros basan sus determinaciones en los logros materiales y cuantificables definidos como “progreso”; en la transición de una economía agrícola y rural a una industrial y urbana y en una serie de estadísticas socioeconómicas que para ellos no pueden suscitar controversias. En cambio, los segundos, si bien no pueden negar los relativos logros económicos alcanzados, consideran que el

precio pagado por éstos es excesivo y destacan la pérdida de valores no sólo de carácter nacionalista, sino de orden moral y cultural y su suplantación por el exacerbado consumismo materialista de la actualidad.

Un aspecto central en tomo a esta controversia es el determinar si lo que ha ocurrido en Puerto Rico es sencillamente un proceso de modernización de sus componentes estructurales, tal como ha ocurrido en los países catalogados como desarrollados, o más bien se trata de un mecanismo de transculturación, traducido como “americanización”.

Esta última posibilidad es la que podemos considerar más acertada, puesto que los cambios verificados no han operado con una trayectoria natural, sino con la intervención de elementos y valores extraños a la cultura original puertorriqueña, lesionando y modificando a la sociedad en multitud de aspectos. Para Carlos Varo, “cuando dos niveles económico-tecnológicos de dos distintas culturas se ponen en contacto, el más alto opera sobre el nivel más bajo. Si se trata de dos sociedades de ‘cultura nacional’, como en el caso de Puerto Rico y los Estados Unidos, el fenómeno resultante se llama transculturación”.¹

En las altas esferas políticas de Washington se esperaba que los puertorriqueños no opondrían resistencia a esta dinámica, pues siempre consideraron al isleño portador de una cierta “docilidad” que lo haría fácilmente manejable. Ya desde 1899 se afirmaba: “Aunque pueda demorar un buen tiempo, moldear a este hombre en un útil, libre y auto-respetuoso ciudadano de Estados Unidos, es posible hacerlo, porque es dócil, servicial, agradecido en favores y, sobre todo, posee una innata cortesía y amabilidad y una ecuanimidad de temperamento que le permite absorber pronto nuevas ideas”.²

Es así que a partir de la llegada norteamericana a la isla, se da una campaña masiva de descrédito hacia la anterior etapa histórica, la del colonialismo español, al que se tilda de bárbaro y déspota, no existiendo, según ellos, nada honesto ni valorable en los casi cuatro siglos anteriores. Por el contrario, al nuevo invasor se le atribuyen todas las virtudes y aciertos, resultando altamente benéfica para los isleños la adopción de tan “altos valores”, y así convertirse en “norteamericanos al cien por ciento”. Según Gordon K. Lewis, “lo que realmente ocurrió no es el desarrollo de una ideal vida común compartida sobre términos iguales por puertorriqueños y americanos, sino la incesante imposición de normas americanas a una sociedad dependiente, inerme a resistirse al proceso”.³

¹ Carlos Varo, *Puerto Rico. radiografía de un pueblo asediado*, p. 65.

² *Ibid.*, p. 66.

³ Gordon K. Lewis, *Libertad y poder en el Caribe*, p. 398.

Es así como merced a la implantación de hábitos, costumbres, leyes, sistema educativo, medios de comunicación y muchos otros mecanismos, además de la insistencia en la pobreza natural de la isla, que “sería incapaz de resolver sus problemas por sí misma”, ocasiona que se opere un cambio paulatino en la psicología colectiva del pueblo, llevándolo a modificar sus hábitos, costumbres, e incluso, para muchos, lo que conocemos como su idiosincrasia; y ya que este cambio no es resultado, como hemos visto, de una evolución natural ---que si así fuera se trataría sólo de un proceso evolutivo histórico--- sino de una conjunción de elementos impuestos y condicionados, podemos entonces considerar a este cambio como un genocidio cultural, perpetrado porque

uno de los propósitos esenciales de los colonizadores es hacer del colonizado una especie de copia de carbón de aquél, puesto que al aceptar los valores y los patrones de conducta del colono, el colonizado pierde uno de los elementos esenciales de su lucha frente al dominador: su identidad y su orgullo de pertenecer a una colectividad cuyos intereses divergentes con los de la metrópoli le llevarán, indefectiblemente, al proceso que habrá de liberarlo de sus coyundas materiales y espirituales.⁴

Por otra parte, existe una amplia corriente de opinión que se vanagloria de la incorporación de componentes socioculturales norteamericanos en la isla. Según esta tendencia ideológica, la esencia misma del “ser puertorriqueño” se ha enriquecido gracias a la simbiosis de lo mejor de lo latino y lo anglosajón. Por ello, siguen estimulando directamente el asimilismo cultural, e indirectamente, la transculturación, lo que ha llevado, según ellos, al nacimiento de una cultura superior. Afirman que

se puede lograr que en nuestra isla se forje una cultura que, en términos generales, sea superior tanto a la cultura de nuestros antepasados como a la cultura de nuestros conciudadanos de los Estados Unidos. Puerto Rico es un país de enlace entre las dos Américas y el activo proceso de enriquecimiento o transculturación constituye la mejor demostración de cómo pueden beneficiarse dos pueblos y dos culturas cuando viven en contacto y los anima un deseo de superación y entendimiento mutuo. Puerto Rico es un laboratorio donde se enlazan dos maneras de ser y de vivir para producir una nueva y mejor manera.⁵

⁴ Manuel Maldonado Denis, *Puerto Rico: una interpretación histórico-social*, p. 124.

⁵ Carlos Varo, *Puerto Rico*, p. 71.

En este ángulo óptico es que se emplean términos para definir a Puerto Rico como “puente entre las dos culturas”, donde se supone que se amalgama “lo mejor de ambos mundos”.

Al respecto, Mellado Parson opina que antes del arribo de los norteamericanos, Puerto Rico era “idealista”, mientras que Estados Unidos era “pragmático”, y que de la conjunción de ambas formas de pensamiento se ha llegado a un resultado idóneo, pues tiene la “romántica idea” de que “los puertorriqueños hemos aprendido a soñar con sentido práctico”.⁶ En realidad, resulta arriesgado asegurar que de un choque tan abrupto entre dos culturas distintas surja otra nueva de índole cualitativamente superior. La nueva pauta, si logra “fragar”, tiende a sustituir al valor anterior, y en el caso de Puerto Rico se puede apreciar la diferencia entre la modernización o transformación y lo que podemos llamar “americanización”, que si bien dentro de la isla pueden ser considerados sinónimos, en realidad no lo son. Para el ex gobernador Luis A. Ferré, el vínculo entre lo puertorriqueño y lo norteamericano es tan estrecho e indisoluble que afirma: “Nación es un concepto de identificación política, social y humana. Patria es una adhesión del corazón al lugar en que se nace. Nuestra Nación, Estados Unidos. Nuestra Patria, Puerto Rico”. Y añade: “Tenemos que sentir como puertorriqueños, funcionar como norteamericanos”.⁷

La evidente incorporación de patrones de conducta estadounidenses es particularmente notoria en la avidez por la adquisición de bienes materiales. Los criterios de identidad y valía originales se ven permeados por la importancia del poder adquisitivo. Así, al dinero se le atribuye la facultad de comprar satisfactores que acreditan una alta posición, teniendo éstos la ventaja de ser “visibles” en comparación con los valores tradicionales intangibles del saber, del apego a la familia y las costumbres; en fin, del “ser” y no del “tener”.

Para Carlos Varo, “el sentido espiritual y humanista de la vida ha sido sustituido por una valoración positiva y materialista. Y esto, por supuesto, no es necesariamente un efecto del ‘progreso’, entendido como el desarrollo de una tecnología, pues creo que tecnología y desarrollo son perfectamente compatibles con el humanismo; cosa que rotundamente está fracasando en Puerto Rico”.⁸ Gordon K. Lewis dice respecto a la transformación que se ha operado en los puertorriqueños: “Todo un pueblo se ha convertido en prisionero de una clase

⁶ Aline Frambes Buxeda, *Sociología histórica puertorriqueña*, p. 43.

⁷ Carlos Varo, *Puerto Rico*, p. 75.

⁸ *Ibid.*, p. 69

alta, tanto nativa como norteamericana, cuyos valores son casi exclusivamente materialistas”.⁹

Ahora bien, tampoco debe negarse que en estos últimos años, y particularmente entre las clases medias de la isla, se ha verificado una creciente corriente de manifestaciones culturales que enfatizan la “puertorriqueñidad”. De esta manera brotan por doquier grupos de danza folklórica, así como conjuntos de música tropical que retoman canciones que exaltan la naturaleza edénica de “su islita” no en vano a Puerto Rico se le conoce internacionalmente como “la isla del encanto”. Podemos considerar que la cultura y el arte se han convertido en medios para desarrollar un espíritu libertario contrario al de la asimilación pasiva hacia la metrópoli y para cuestionar el sistema político y el peculiar tipo de democracia que los rige, en un entorno donde no puede subestimarse lo conveniente que en el aspecto económico ha representado el particular vínculo mantenido con los norteamericanos. Podemos afirmar que el movimiento en pro de la identidad puertorriqueña ha llegado a desembocar en un incipiente pero cada vez más fuerte nacionalismo cultural, musical e incluso deportivo, que hasta cierto punto sustituye al nacionalismo tendiente a la concreción de un Estado-nación independiente, dado la dificultad que supone el concretizar dicha idea, además de las repercusiones adversas que en lo económico supondría. Cabe mencionar que esta resistencia a la virtual asimilación cultural sustenta sus bases en la música, el baile, la comida, las tradiciones, la religión, y muy especialmente, en el idioma.

El problema del idioma: español vs inglés

DESDE el comienzo mismo de la ocupación norteamericana, un objetivo muy claro fue la asimilación cultural de los habitantes de la isla; siendo a través del idioma como más claramente puede realizarse dicha asimilación, pues “el idioma es mucho más que un vehículo de comunicación. Comporta una manera de sentir, de pensar, de comprender, de expresar belleza, pesar o alegría, y tal vez algo más importante aún, una manera de entenderse con uno mismo”.¹⁰ El proyecto original para lograr que el colonizado aceptase y aprendiera el inglés fue su uso obligatorio en el sistema de educación pública, por lo que a partir de 1900 se impone la enseñanza en lengua inglesa y en 1902 se decreta de manera oficial el bilingüismo en Puerto Rico, a pesar de que la casi totalidad de la población sólo podía expresarse en español.

⁹ Gordon K. Lewis, *Puerto Rico: colonialismo y revolución*, p. 90.

¹⁰ Jaime Benítez, *Sobre el futuro cultural y político de Puerto Rico*, p. 29.

Esta política educativa, muy antipedagógica pues “maestros que desconocían el inglés tenían que enseñar en inglés a estudiantes que tampoco sabían inglés”,¹¹ fue continuada hasta 1942, cuando se estableció la enseñanza en español en las escuelas públicas de nivel primario y en 1948 se amplía la medida al nivel secundario.¹² Sin embargo, la enseñanza en las escuelas privadas continuó, como hasta ahora, impartándose en inglés, además de que el sistema educativo en su conjunto (en ambas lenguas) es una copia al carbón del norteamericano, dejando de lado otros métodos.

El sector proestadounidense de la isla vio con agrado el proyecto de formar una sociedad bilingüe y manifestaba alentadoras opiniones acerca del enriquecimiento mutuo que experimentarían ambos idiomas en el uso cotidiano. En realidad, el resultado ha sido que “dentro del marco colonial las dos lenguas no se enriquecen, sino que se mutilan mutuamente. El español está empobrecido y el inglés no se ha aprendido bien”.¹³

Además, dado que el inglés se encuentra asociado a un factor político y económico superior, es evidente que en muchos aspectos de la vida cotidiana se encuentra en desventaja quien no pueda expresarse en la lengua del ocupante. Esta situación se ve acentuada en la búsqueda de empleo, pues

el énfasis en que el aspirante sea “totalmente bilingüe” o que “maneje con fluidez el inglés”, aun cuando el trabajo a realizar no requiera el conocimiento de esa lengua extranjera, es una discriminación contra los puertorriqueños que no hablan inglés. No debe extrañar, por tanto, el patético intento de muchos puertorriqueños por demostrar un dominio del inglés, que por lo general es deplorable, cuando se enfrentan a una situación que exige el bilingüismo; en una u otra forma han aprendido la lección: su lengua materna es un idioma despreciado.¹⁴

Para Gordon K. Lewis, el problema del desplazamiento del español es sólo una consecuencia colateral de la situación colonial vivida, ya que

la presencia de las agencias federales en la isla y la presencia del grupo norteamericano en la vida social constituyen la base político-económica del

¹¹ *Ibid.*, p. 32.

¹² Véase José Luis Abellán, “La realidad puertorriqueña a la luz del último referéndum sobre su status político”, *Cuadernos Americanos*, núm. 46 (julio-agosto de 1994), pp. 179-204.

¹³ Gordon K. Lewis, *Libertad y poder en el Caribe*, p. 120.

¹⁴ *Ibid.*, p. 96.

prestigio del inglés. Todos los idiomas despreciados en los Estados modernos —el francés en Canadá, el galés en el Reino Unido, el hindi en Trinidad, el árabe en Israel y, desde luego, el español en Estados Unidos— son despreciados porque los grupos que los hablan tienen, en diversos grados, relaciones coloniales con las sociedades en donde se encuentran.¹⁵

De esta manera, el problema sólo tendría visos de solucionarse definitivamente cuando el sector en desventaja revierta su situación y pueda decidir su propia política pública.

Por otra parte, un caso específico de cómo se ha minado la riqueza del español con la intromisión masiva de elementos extraños lo encontramos en la comunidad puertorriqueña de Nueva York, en donde el boricua promedio, en vez de ser bilingüe, no sabe bien ni español ni inglés, por lo que se comunica en un lenguaje híbrido conocido como “espanglish”, compuesto por vocablos de ambas lenguas. Un ejemplo de esta rara forma lingüística es la manera como se autonomban los puertorriqueños de la “urbe de hierro”: “neoyoricans”.¹⁶

En la isla, no obstante los ingentes intentos por generalizar el uso del inglés mediante disposiciones de orden político, órganos de difusión masiva: cine, prensa, música etc., la realidad muestra que con excepción de casos muy concretos, la vida cotidiana se desarrolla en lengua hispana, ya que alrededor del ochenta por ciento de la población no habla inglés e incluso la mayoría de los que lo hablan piensa en español y lo emplean en su ámbito social y familiar.

Para Jaime Benítez,

una de las zonas más sensibles en el entrecruce de cultura y política es el idioma. Por más de cuatro siglos esta comunidad ha hablado, pensado y rezado en español. Queremos continuar haciéndolo y retener el español como nuestro medio normal de expresión, tanto para nosotros como para nuestros hijos y nuestros nietos. Queremos que ello continúe así, no importa el orden político que aquí prevalezca.¹⁷

Por fortuna, en los últimos años se ha robustecido el movimiento en defensa del español. En este sentido, el senador Sergio Peña Clos, representante del PPD, en el marco de las consultas públicas de marzo de 1991, convocó a la comunidad a preservar la lengua materna en el proceso último de ejercer la libre determinación sobre el estatus político. Dicho exhorto fue el inicio de un proceso legislativo encabezado por el

¹⁵ *Ibid.*, p. 213.

¹⁶ También se utilizan términos como *newyoricans* o *neorriqueños*.

¹⁷ Jaime Benítez, *Sobre el futuro cultural y político de Puerto Rico*, p. 7.

anterior gobernador, Rafael Hernández Colón, y que culmina el 5 de abril de 1991, cuando la Cámara de Representantes aprueba la Ley IV del Idioma, que declara al español como el idioma oficial de Puerto Rico, revirtiendo así la situación imperante desde 1902.

Esta acción mereció el premio de letras “Príncipe de Asturias” de 1991, otorgado en Oviedo por la monarquía española al pueblo de Puerto Rico en general, como símbolo de su loable labor a favor de la conservación de la lengua española.

No obstante, como primera medida gubernamental del Partido Nuevo Progresista después de su triunfo en las urnas, el actual gobernador Pedro Roselló firma en enero de 1993 la ley que restaura al inglés como uno de los dos idiomas oficiales del ELA, los cuales, según esta ley, pueden utilizarse indistintamente. La justificación del gobernador para respaldar su determinación fue que la ley anterior resultaba contraria al bilingüismo decretado en 1902, que ofrecía una mayor oportunidad de aprender inglés a los puertorriqueños, incluyendo a los sectores de bajos recursos. La realidad muestra que la argumentación planteada carece de fundamento, puesto que más de noventa años no han bastado para que se generalice ya no digamos el uso, sino el conocimiento del inglés, pues ni siquiera los boricuas de Estados Unidos son anglófonos.

Creemos que el hecho de que hoy en día se continúe empleando el español como medio de expresión general de comunicación después de más de un siglo de intensa labor en su contra, constituye uno de los más sólidos pilares que han posibilitado la permanencia del puertorriqueño como pueblo, y permite suponer la continuación del español como lenguaje generalizado en la isla.

El comité olímpico puertorriqueño

EN Puerto Rico, el hecho de contar con un comité olímpico propio reviste una relevancia inusitada en otras latitudes, dado que la oportunidad de que contingentes isleños asistan a eventos deportivos internacionales flanqueados por la bandera monoestrellada y con el acompañamiento musical del himno “La Borinqueña”, constituyen una de las escasas ocasiones para afirmar la identidad puertorriqueña de manera separada de la estadounidense.

Por esto mismo, en la isla se da fuerte impulso al deporte y se promueve continuamente la realización de contiendas deportivas internacionales que tengan a Puerto Rico por sede. De esta manera, la “isla del encanto” ha sido en repetidas ocasiones escenario de eventos

de gran envergadura —para las dimensiones de la isla—, tales como los Juegos Centroamericanos y del Caribe (los más recientes en 1993) y los Juegos Panamericanos. Incluso, el 15 de agosto de 1996 se presentó ante el Comité Olímpico Internacional (COI) la candidatura oficial para que San Juan albergara los Juegos Olímpicos del año 2004.

En caso de que le hubiese favorecido la designación, hubiera constituido un hecho sin precedentes, ya que nunca la máxima fiesta deportiva a nivel mundial ha sido acogida en sedes de Estados que no sean independientes, además de que tampoco nunca un “país” tan pequeño y de tan escasa población (medida en términos comparativos) los ha celebrado.

Dado que si bien un evento de tal magnitud requiere de enormes volúmenes económicos, por lo regular genera más aún y, sobre todo, conlleva una difusión y un prestigio sin igual tanto para la ciudad como para el país anfitrión (tal vez con la sola excepción de Atlanta) por lo que el COI aumenta continuamente los requerimientos para la sola postulación de la candidatura y la designación de la sede favorecida es cada vez más reñida y se ve envuelta en complicados y velados (algunos aseguran que turbios) manejos políticos internacionales.

Las aspiraciones de la oferta boricua se vieron truncadas desde la primera ronda eliminatoria para la designación de la sede, de la que fueron seleccionadas cuatro ciudades (Atenas, Buenos Aires, Ciudad del Cabo y Estocolmo), de las once postuladas originalmente. Al final, la organización de los juegos fue concedida el 5 de septiembre de 1997 a Atenas; sin embargo, la sola aceptación de la candidatura puertorriqueña representó un parteaguas en la historia de la isla y simboliza para los puertorriqueños una valiosa muestra de su renuencia a la completa asimilación a Estados Unidos.

La emigración hacia Estados Unidos

EL origen de la gran corriente migratoria puertorriqueña la podemos encontrar, en primera instancia, en la desastrosa condición que privó en el campo a partir de la década de los treinta, lo que obligó a los trabajadores agrícolas a emigrar hacia las zonas urbanas en busca de mejores perspectivas de vida, elevando así los niveles de desocupación a límites que exigían una válvula de escape. De esta manera, la emigración se tornó en la única alternativa viable a corto plazo, por lo que fue promovida por los políticos puertorriqueños como una solución ideal a los problemas de población.

El fenómeno migratorio se ha producido en dos oleadas principales: primeramente, la emigración de trabajadores calificados y semicalificados durante los años de la Depresión, que si bien fue en reducidas dimensiones, es importante porque supuso la “avanzada” de un flujo que posteriormente crecería a gran escala. Después, comenzó la salida masiva de agricultores desempleados tras la segunda Guerra Mundial, por lo que la emigración en los años cuarenta logra paliar el desequilibrio entre la población y las posibilidades de trabajo.

Tanto el desempleo como lo bajo de los salarios se convirtieron en las bases del éxodo, y aunados a la capacidad de absorción de mano de obra y a la posibilidad de entrada irrestricta a Estados Unidos, hacen de este país el destino predilecto de los emigrantes. Para Alejandra Portes,

la causa principal de la migración internacional es el dominio de unas naciones y regiones sobre otras, una faceta del intercambio desigual entre países centrales y periféricos dentro del sistema capitalista mundial. En efecto, la migración laboral ocurre solamente cuando las instituciones económicas y políticas de los países centrales penetran las de los países periféricos.¹⁸

Así, el puertorriqueño va a Estados Unidos, fundamentalmente a Nueva York, en búsqueda de mejores oportunidades económicas y sociales, y va en contingentes tan extensos que ha sido considerado el éxodo más grande en términos comparativos a escala mundial que registra la historia contemporánea. Apoyando lo anterior, baste citar que entre 1945 y 1967 salieron de la isla casi un millón de personas. En la actualidad, sumando los emigrantes y su descendencia, el censo arroja 2 728 000 habitantes de origen puertorriqueño en Estados Unidos (en cifras de 1995), por lo que constituyen el segundo grupo latino o hispano en ese país, después de los mexicanos.

Maldonado Denis considera que “esta emigración masiva, es una emigración forzosa en la inmensa mayoría de los casos. Debido al alto grado de desempleo y debido también a que el propio gobierno colonial fomenta e induce a la emigración”.¹⁹

Por otra parte, no por evidente puede dejar de resaltarse que esta “diáspora” se facilitó debido a que los puertorriqueños son ciudadanos de Estados Unidos, por lo que pueden viajar con entera libertad hacia ese país y dentro del mismo. En este sentido, José Luis González rechaza

¹⁸ Jorge Duany, “Hacia un marco teórico de la migración caribeña”, *El Caribe Contemporáneo* (México), núm. 21 (julio-diciembre de 1990), pp. 63-78, p. 66.

¹⁹ Manuel Maldonado Denis, *Puerto Rico*, p. 152.

el argumento de que la situación colonial es la responsable directa de que exista una comunidad puertorriqueña tan extensa en la Unión Americana, pues afirma que “si los ciudadanos de cualquier país de América Latina tuvieran libre ingreso y posibilidad de trabajar en Estados Unidos, el caso de todos estos países sería el mismo de Puerto Rico. El día que a los campesinos mexicanos no les hiciera falta visa para entrar a Estados Unidos, ¿cuántos no se irían a trabajar allá?”.²⁰

De cualquier manera, es inobjetable el impacto que la emigración ha tenido respecto al índice poblacional en la isla, pues se supone que la emigración redujo en 28% el censo esperado para 1960, y en aproximadamente 40% el de 1990.

Si bien es cierto que esta salida masiva dio respiro al problema del desempleo, los emigrantes en su mayoría han sido del sector más joven, y por ende en edad productiva, por lo que el resultado ha sido, entre otros, que en la isla, al presentarse cuotas más altas de niños y ancianos, se eleve el número de dependientes por cada trabajador.

Es claramente notorio que la emigración ha supuesto la solución momentánea a una amplia gama de carencias en aspectos como empleo, educación, vivienda y hospitales. Empero, no podemos considerar que haya sido una solución del todo positiva, empezando porque Puerto Rico no cuenta con ningún mecanismo o institución que regule el fluido migratorio, dependiendo éste de la capacidad que posea Estados Unidos para absorber la mano de obra boricua. Por ello, en caso de que la economía norteamericana se vea afectada por una severa crisis, el anterior torrente humano puede correr en sentido inverso al repatriarse en masa muchos puertorriqueños, pues, por una parte, en la isla se puede sobrevivir con menos recursos, se pueden obtener los llamados “cupones alimenticios” y, por otra parte, dado que por lo general se mantienen los vínculos entre “los que se van y los que se quedan”, puede solicitarse la ayuda de familiares que residan en la isla.

El puertorriqueño en Estados Unidos: conflictos raciales y marginación

PUESTO que en Puerto Rico no se solucionaron los problemas que generaron la salida de muchos de sus pobladores, estos problemas se transfirieron hacia el destino de la inmensa mayoría de los viajeros: Estados Unidos; en particular la ciudad de Nueva York y sus áreas contiguas, donde los puertorriqueños, llegados demasiado tarde a un

²⁰ Suzy Castor, *Puerto Rico*, p. 192.

país formado por emigrantes, han tenido que ir a aglomerarse en los *ghettos* que otras minorías más afortunadas han ido abandonando.

Muy frecuentemente se les ha dicho a los puertorriqueños que ellos forman parte de la última gran marea migratoria que ha llegado a poblar Estados Unidos, y que, al igual que las migraciones precedentes, seguirán el mismo patrón histórico de asimilación en el *melting pot* norteamericano. Gordon K. Lewis refuta este planteamiento, pues considera al emigrante boricua dotado de varias peculiaridades que hacen su caso distinto, puesto que

la emigración puertorriqueña no nace, como en otros casos, de la decisión voluntaria de inmigrantes europeos que partían hacia Estados Unidos como a la tierra prometida; antes al contrario, nace de una conquista militar. En segundo lugar, mientras que en el caso de los italianos, los polacos, los irlandeses y de todos los demás el contacto con la "madre patria" desapareció, en el caso de los puertorriqueños se mantiene constante. En tercer lugar, mientras que en sólo una generación los grupos anteriores podían integrarse a la corriente principal de la clase trabajadora norteamericana, los puertorriqueños, debido al prejuicio racial y a la antipatía cultural, siguen siendo un grupo marginal.²¹

Con respecto al tema racial, si bien en la isla no dejan de suscitarse problemas derivados del prejuicio contra los caracteres morfológicos propios de la raza negra, éstos no se dan de manera evidente, e incluso, desde tiempo atrás existe una simulada tendencia a minimizar, "disfrazar", o de plano, negar la existencia del componente genético de origen africano, que, aunque sea en mínima proporción, se encuentra presente en un más o menos amplio porcentaje de los boricuas, derivado del rico mestizaje practicado durante la época colonial, por lo cual no es infrecuente que en el seno de una misma familia los hijos tengan diversas tonalidades cutáneas, e incluso aspecto racial.

De hecho, existen actitudes sociales ambivalentes que penden entre el abierto rechazo hacia el negro puertorriqueño y el intento de convencerlo de que no es negro. Así, la mayoría de los puertorriqueños logra aceptar la fácil y errónea distinción que hizo el poeta decimonónico José Daubón entre "los negros de extranjis y la buena gente de color natural del país".²² Lo cierto es que muchos puertorriqueños, de los cuales aproximadamente 80% se consideraba y era considerado blanco en su contexto social isleño, al emigrar se encuentran con los prejuicios raciales existentes en Estados Unidos, donde muchos de ellos, por

²¹ Gordon K. Lewis. *Libertad y poder en el Caribe*, p. 270.

²² *Ibid.*, p. 145

paradójico y/o absurdo que parezca, “descubren” que son negros, y como tales son tratados, pues recordemos que en Estados Unidos, hasta hace pocas décadas, y aún hoy entre amplios sectores, “una gota de sangre africana” bastaba para considerar negra a una persona, sea cual fuera su aspecto racial.

Así, mientras en Puerto Rico puede presentarse la eventualidad de que un hermano sea considerado “blanco” y otro “negro”, en el continente, el pertenecer a la “raza negra” no depende sólo del color sino del factor racial (un claro ejemplo de esto lo demuestra el que a los grupos hispanos se les clasifica por separado de manera general racialmente hablando, no tomándose en cuenta la gran diversidad de orígenes étnicos y tipos raciales que presentan). Es obvio que existe una discriminación paralela agravada para quienes muestran rasgos y características corporales de tipo negroide, y, por ejemplo, “se ha demostrado que el adicto a las drogas puertorriqueño en Nueva York es con frecuencia el miembro de piel más oscura dentro de la familia”.²³

En Nueva York, donde aproximadamente ocho por ciento de los habitantes son puertorriqueños (o más bien, como se llaman a sí mismos, “newyoricans”), alrededor de uno de cada siete de ellos recibe la ayuda conocida como *Welfare* o *Bienestar Público*, que socialmente es considerada denigrante, por lo que de alguna manera se estigmatiza a quien la recibe. Del total de familias que cuentan con esta ayuda en Nueva York, la mitad son puertorriqueñas. En la educación, al igual, la situación no es muy halagüeña, ya que se presenta la escolaridad más baja de la ciudad, incluido el sector negro.

A pesar de estas desventajosas condiciones, podría ser lógico el suponer que el puertorriqueño debiera actuar como otros grupos nacionales que le han precedido en Estados Unidos e integrarse a la sociedad circundante aun a costa de su puertorriqueñidad, pero en la práctica, esta empresa no es una decisión ni fácil ni de carácter unilateral, ya que tan sólo en la cuestión del idioma, por ejemplo, suponiendo que los boricuas abandonaran el uso del español en forma generalizada, este hecho no podría, por sí solo, bastar para una forma efectiva de integración, pues prueba de ello son los afroamericanos, que aunque desde hace siglos sólo hablan el inglés, aun hoy tienen un severo rezago en todos los órdenes sociales, y no cesa la discriminación que desde mucho tiempo atrás han sufrido.

En el caso de otras migraciones anteriores, lo natural era que en la segunda y tercera generaciones el proceso de asimilación se hubiera

²³ Carlos Varo, *Puerto Rico*, p. 128.

consumado; no así en el caso de los puertorriqueños, los que, a pesar de todo, siguen luchando contra la pobreza, la discriminación, los prejuicios y la marginación, adaptándose cada vez más efectivamente a la difícil labor que supone la existencia cotidiana en ese mosaico pluriétnico que conforma la ciudad de Nueva York, en la cual ya forman parte indisoluble de su fisonomía urbana.

Conclusiones

UN dilema esencial a través de la historia puertorriqueña es la definición del estatus político en base a lo ambiguo de la relación sostenida con Estados Unidos por casi una centuria, producto del colonialismo disfrazado que ha suscitado problemas de diversa índole en el campo jurídico, la dependencia económica, la subordinación política y la identidad nacional de los puertorriqueños. A lo largo de todos estos años, el destino político de la isla ha permanecido en manos de la voluntad de las autoridades norteamericanas, quienes a pesar de haber concedido ciertas variantes en los márgenes de decisión interna, han preservado básicamente el mismo esquema de dominio desde su arribo a Puerto Rico.

Consideramos que en cierta forma la tradición derivada de una situación colonial ininterrumpida por varios siglos ha contribuido a formar una cultura política que tiende a eximir a los puertorriqueños de la responsabilidad de asumir una postura más participativa y propositiva en las decisiones tanto de los asuntos públicos como de la condición política insular.

Además, el rango de bienestar económico que ha convertido a los puertorriqueños en una sociedad consumista, aunado a la relativa benignidad del dominio norteamericano, que en realidad apenas se hace sentir en la existencia cotidiana, conllevan a que el boricua promedio se encuentre satisfecho con su nivel de vida a la vez que adopta una resistencia pasiva ante una situación a la que ve pocas alternativas prácticas y propuestas efectivas, sobre todo si consideramos la inexistencia de una real pluralidad en opciones políticas. Es evidente que un aspecto determinante es la actitud de Estados Unidos, quien continúa considerando a la región caribeña una zona estratégica para su seguridad nacional, lo que llevó a instalar en Puerto Rico las más grandes bases militares en América fuera de los propios Estados Unidos continentales.

A nivel interno de Estados Unidos, existe preocupación por los cada vez más altos costos monetarios que el Estado Libre Asociado supone, sobre todo en la perspectiva del muy extenso déficit del presupuesto federal, y por el desprestigio que la actual fórmula acarrea, particularmente en el contexto que marcó el nombramiento de la última década del siglo veinte como la “década de la descolonización”.

De esta manera, podemos afirmar que existe una especie de “miedo a la independencia” que, al menos subconscientemente, persiste en muchos puertorriqueños, pues como ya se mencionó, la situación colonial mantenida durante siglos, aunada a la sistemática campaña promovida por los medios de comunicación metropolitanos e isleños —éstos coludidos incondicionales de los primeros y de los propulsores del anexionismo—, ha fomentado el temor “a quedarse solos y desprotegidos”, a lo que obviamente han contribuido sobremanera los programas de subvenciones e incentivos económicos, que en muy diversas variantes se han implementado, y que tienen como resultado una cota de poder adquisitivo y nivel de vida muy superior en Puerto Rico en comparación con los índices latinoamericanos.

En el aspecto sociocultural, el conflicto de dualidad entre las dos nacionalidades en que se debaten los boricuas se aviva mediante el imán del mito de sentirse “el puente entre las dos culturas” y “socio del progreso”. Sin embargo, nos encontramos con el hecho de que no obstante la intensa campaña, permanente desde hace casi un siglo, para “americanizar” a los puertorriqueños, la identidad cultural, la defensa a ultranza del idioma español, de la cultura y del arte, se han transformado en herramientas reivindicatorias de la puertorriqueñidad que, si bien en determinados aspectos se ha visto permeada por valores y costumbres netamente estadounidenses promovidos por las diferentes instancias en el poder, ha logrado perdurar y mantener su personalidad nacional.

De hecho, la sólida raigambre cultural sublima las aspiraciones conducentes a la conformación de un Estado nacional independiente y las transmuta en un nacionalismo lingüístico, deportivo y cultural. así como en una actitud revalorativa de la identidad puertorriqueña frente a la pujanza que representan los patrones sociales y la forma de vida norteamericanos.

Por lo anterior, consideramos que puede comprobarse nuestro planteamiento sobre el actual papel que desempeñan la cultura, las tradiciones y la identidad boricuas respecto a la permanencia de su identidad como pueblo.

BIBLIOGRAFÍA

- Albizu Campos, Pedro, *La conciencia nacional puertorriqueña*, México, Siglo XXI, 1972, 175 págs.
- Benítez, Jaime, *Sobre el futuro cultural y político de Puerto Rico*, Madrid, Revista de Occidente, 1975, 70 págs.
- Berrios Martínez, Rubén, *La Independencia de Puerto Rico*, México, Linea, 1983, 96 págs.
- Bertalanffy, Ludwig von, *Teoría general de los sistemas; fundamentos, desarrollo, aplicaciones*, México, FCE, 1982, 311 págs.
- Buzan, Barry, "The timeless wisdom of realism", en Steve Smith y otros, eds., *International theory and beyond*, Cambridge University Press, 1996.
- Cástor, Suzy, Rafael Hernández Colón et al., *Puerto Rico: una crisis histórica*, México, Nuestro Tiempo, 1979, 220 págs.
- Dunne, Timothy, "Realism", en John Baylis, ed., *The globalization of world politics*, Oxford University Press, 1997.
- Frambes Buxeda, Aline, *Sociología política puertorriqueña*, Puerto Rico, Tortuga Verde, 1990, 180 págs.
- Lewis, Gordon K., *Puerto Rico: libertad y poder en el Caribe*, Río Piedras, Era, 1970, 752 págs.
- Maldonado Denis, Manuel, *Puerto Rico: una interpretación histórico-social*, México, Siglo XXI, 1980, 303 págs.
- Pensado Leglise, Ma. Patricia, *Puerto Rico y Estados Unidos: crisis de la relación colonial*, México, UNAM, 1994, 203 págs.
- Quintero Rivera, Ángel G., *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*, Río Piedras, Huracán, 1986, 166 págs.
- Varo, Carlos, *Puerto Rico: radiografía de un pueblo asediado*, Río Piedras, Puerto, 1973, 479 págs.

REVISTAS

El Caribe Contemporáneo, CELA, México, FCPYS, UNAM.

Cuadernos Americanos, México, Nueva Época, UNAM.

Revista Mexicana de Política Exterior, México, Nueva Época, IMRED.